

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Expediente 0008459/2013 se tramitan las actuaciones referidas a la solicitud de evaluación conforme la Ordenanza HCS 06/08 cursada por el docente Miguel Angel Haiquel en el cargo por concurso de Profesor Regular Titular dedicación Semiexclusiva de la asignatura Planificación social estratégica, cátedra B del Plan de Estudios 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social;
La Resolución del HCS 1390/11 y su rectificativa 496/12 que designa por concurso al docente y en el cargo que se trata;

El acta del comité evaluador de fecha 27/06/14 (Fojas 337 a 339);

La Resolución del HCS 454/2015 (Fojas 375);

El acta del comité evaluador de fecha 02/10/2015 (Fojas 383 a 386);

El art. 64, inciso b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y lo establecido en la Ordenanza 06/08 por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

RESUELVE:

ARTICULO 1: Solicitar se apruebe el acta de la Comisión Evaluadora obrante a Fojas 383 a 386 de las actuaciones y en consecuencia, solicitar se conceda la prórroga del vencimiento por concurso en el cargo de Profesor Regular Titular dedicación Semiexclusiva de la asignatura Planificación social estratégica - cátedra B - del Plan de Estudios 2004 de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, a partir del día 04/07/2013 y por el término de tres (03) años, al docente Miguel Angel Haiquel (Legajo 31.378 / DNI 08.618.352).

ARTICULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TÉCNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Lic. ROSSANA CROSETTO
SECRETARIA ACADÉMICA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION:

/M.S.

190

Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina

Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar